

Entre apagones

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento

(17-06-2022).- "Con el apagón, ¡qué cosas suceden!".

Ernesto Cortázar

Hace unos días tuve una plática con un grupo de ejecutivos de empresas. No fue una conferencia, sino más bien una discusión que inicié con una presentación sobre la situación política y económica del país. Cuando llegué a los factores negativos para el crecimiento, entre ellos las nuevas restricciones a la inversión en electricidad, se registró un apagón. Entre risas me acusaron de haber llegado a un acuerdo con Manuel Bartlett para que coincidiera con ese momento de la presentación.

Yo empecé sosteniendo que México se encuentra en un momento ideal para un despegue económico espectacular, que puede dejar atrás incluso el periodo de desarrollo estabilizador que el presidente López Obrador tanto admira. Los problemas de logística internacional generados por la pandemia, las preocupaciones por el calentamiento global, la invasión de Ucrania por Rusia, las sanciones a Moscú de los países desarrollados y los aranceles y restricciones comerciales a China han generado una búsqueda frenética de las empresas internacionales de oportunidades para nearshoring, esto es, para llevar sus plantas de producción a lugares más cercanos a los centros de consumo. México, por su ubicación geográfica y por sus tratados de libre comercio, entre los que destaca el T-MEC, es el lugar ideal.

El Banco Interamericano de Desarrollo publicó en Los Ángeles este 7 de junio, en la Cumbre de las Américas, un documento que señala "las oportunidades potenciales por incremento de exportaciones" de los países de América Latina debido al nearshoring. De un total de 64,093 millones de dólares, México concentra 35,278.2 millones, el 55 por ciento. El segundo país en la lista es Brasil, con apenas 7,844.1 millones. Nunca hubo un mejor momento para invertir en México.

México, sin embargo, está desaprovechando el momento con nuevos y absurdos trámites burocráticos y restricciones ideológicas a la inversión. "Nunca había sido tan complicado avanzar para nosotros", dijo un ejecutivo. Los trámites para establecer instalaciones productivas o comerciales se vuelven cada vez más tardados y complicados. Parecería que tienen el propósito de generar sobornos, pero las empresas internacionales ya no pueden hacer esos pagos ilegales, porque les pueden generar acusaciones penales por corrupción en sus países de origen. Las licencias o permisos pueden demorarse ahora varios años, aun cuando se cumplan todos los requisitos de ley, en lugar de meses como antes. Esto ha llevado a una saturación artificial de espacios para comercios y fábricas que dificulta y encarece las inversiones.

La inseguridad en el transporte es un factor adicional que está afectando la inversión y el crecimiento. Las carreteras se han convertido en tierra de nadie, pero ya no es solo el robo: la violencia a los choferes está creciendo de manera alarmante.

Quizá el peor problema es la electricidad. En algunos lugares ya no es posible establecer nuevas plantas o comercios porque no hay electricidad, o no la hay a buen precio y de calidad. Los reguladores se están dedicando a cerrar plantas privadas de generación, como la de Dulces Nombres de Iberdrola en Nuevo León, de ciclo combinado, o a negar permisos para nuevas generadoras eólicas o solares.

México está perdiendo una oportunidad histórica. Nunca ha sido nuestro país tan atractivo para la inversión productiva, pero nunca tuvimos a un gobierno tan empeñado en cerrarle las puertas. Es una lástima, porque a nadie le conviene trabajar entre apagones.

· LINCHAMIENTO

Quizá para AMLO los linchamientos son una expresión del "México profundo", pero las autoridades sí están promoviendo acusaciones penales contra quienes torturaron y mataron a Daniel Picazo en Papatlazolco, Puebla. El subsecretario de Seguridad Ricardo Mejía anunció la detención de siete personas que pudieron estar involucradas en el linchamiento.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/entre-apagones-2022-06-17/op228545>

Fecha de publicación: 17-06-2022